

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7440 BARCELONA

José Vela Pérez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 6 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 2917/2019-B.

NIG: 0801947120198033952.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 7 de febrero de 2020.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad de concurso. SPORTLAB APPAREL, S.L., con CIF B67177733, con domicilio en Cami de Cementiri, n.º 3, de Dosrius (Barcelona).

Barcelona, 7 de febrero de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Vela Pérez.

ID: A200009042-1